

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 31.—✠ XIV Despues de Pentecostés.—
Ntra. Sra. de la Consolacion y San Ramon
Nonato confesor.

Lunes 1.—San Gil abad y 12 hermanos mártires
y Santa Ana profetisa viuda.

Martes 2.—San Antolin mártir y San Estéban
rey de Hungría confesor.

Miércoles 3.—Santas Dorotea y Eufemia vírgenes.

Cultos.

Domingo 31.—La Misa y el oficio divino son de
San Ramon Nonato confesor, con rito doble y color
blanco, haciéndose conmemoracion de la Dominica.

En el Rosario fiesta con sermon por el Rdo. Lic.
D. Pedro Anglada y Bonet Pbro.; por la tarde espli-
cacion de la Doctrina por el Lic. D. Pedro Moll Eco-
nomo.

En San Francisco en la Misa conventual Homilia
y por la tarde despues del rezo del Santo Rosario es-
plicacion de la Doctrina por el Rdo. Sr. Ecónomo D.
Pedro Villalonga.

En la iglesia de San Agustin la Real Archicofra-
dia de Ntra. Sra. de la Consolacion obsequiará á su
excelsa Madre y Patrona en su fiesta con los siguien-
tes solemnes cultos: Esta tarde se cantarán Comple-
tas y despues la célebre «Salve Monserratina». Ma-
ñana habrá buen número de Misas rezadas; á las
siete y media Misa de Comunión general; á las diez
oficio solemne, cantándose una bonita Misa del Obis-
po Salesiano Monseñor Cagliero, con sermon á cargo
del Rdo. D. Gabriel Vila Pbro. Catedrático del Se-
minario Conciliar. Concluida la Misa solemne se da-
rá la Bendicion Papal. Por la tarde á las tres y me-
dia Trisagio Mariano cantado y se concluirá la No-

vena de Ntra. Sra. de la Correa. Por la noche Tre-
cenario, Gozos y Procesion.

Los cofrades que confesados y comulgados visitá-
ren esta iglesia y altar de Nuestra Señora pueden
ganar Indulgencia plenaria. Otra por la Bendicion
Papal, y otras por asistir á la procesion.

Lunes 1.º—La Misa y el oficio divino son de Santa
Teresa virgen con rito doble y color blanco, hacién-
dose conmemoracion de San Gil Abad.

Exposicion de S. D. M. en la Catedral.

Martes 2.—La Misa y el oficio divino son de San
Antonino mártir, con rito doble y color encarnado.

Exposicion de S. D. M. en el Rosario.

Miércoles 3.—La Misa y el oficio divino son de S.
Estéban rey de Hungría confesor con rito semidoble
y color blanco.

Exposicion de S. D. M. en Santa Clara.

EL LIBERALISMO.

Muchos son los que, confundiendo lasti-
mosamente la libertad con el liberalismo,
no pueden resolverse á execrar á éste so
pretexto de que aman con toda el alma á
aquella. Para estos tales y otros que se les
parecen se escribe el presente artículo, con
la intencion de decirles cual es la verdad
en este punto, pues á pesar de tanto como
se ha escrito acerca de él, no faltan quienes
aparentan creer ó realmente creen que eso
del *liberalismo es pecado*, es una de las mu-
chas *exageraciones jesuíticas* que se han echa-

do á volar para traer revueltas las conciencias.

Y sin embargo nada hay más sencillo ni de más fácil explicacion. Derecho es del hombre el ser libre en sus acciones; pero no hay derecho sin deber y la libertad bien entendida, la verdadera libertad, debe estar regulada por leyes que garanticen el cumplimiento de los correspondientes deberes. En lo cual se echa de ver claramente que la libertad sólo es tal en lo que se relaciona con el bien, nunca en lo que se relaciona con el mal, y que si al hombre se le concediera la libertad de obrar el mal, seria en detrimento y menoscabo de la libertad de sus semejantes. Sin embargo, hay un sistema que concede al hombre el derecho de obrar mal: y ese sistema, que debiera llamarse *libertinaje*, ha tomado el nombre de *liberalismo*.

Sí, el liberalismo proclama el derecho de pensar mal y escribir mal, y concede al mal tantos ó más privilegios que los que debe tener el bien. El liberalismo le dice al escritor: «tú, que posees el arte de hablar á los corazones, puedes envenenarlos como y de la manera que quieras: yo no tengo Rey ni Roque: tú tampoco debes tenerlo; puedes, pues, escribir contra el Rey y contra Roque; puedes decir si te se antoja que no hay Dios, que Jesucristo fué un embaucador y su Religion una sarta de falsedades: anda y escribe á tu gusto, hijo». Y el escritor toma una pluma y escribe una novela y en esa novela dice que la virtud es una preocupacion y el adulterio una virtud heroica y el divorcio un gran bien y que Dios, si lo hay, está en el cielo y no se cura de los hombres, y que los hombres no son más que los perros y los gatos; y que el amor debería de ser así ó de la otra manera; y la novela se imprime y se vende y la leen toda clase de personas... y al autor le dan una pension y me le hacen quizá Director de Instruccion pública.

Y lo que dice el liberalismo al escritor,

lo dice al orador y al grabador y al catedrático.... Solo al cura le dice: «cuidado con que te metas conmigo, porque en cuanto te deslices vas á presidio», y hace bien en obrar así, porque el enemigo acérrimo del liberalismo es el cura y los que siguen al cura. Ya lo dijo aquel infeliz Gambetta, prototipo de los liberales: *¡el clericalismo! he ahí el enemigo*.

Pues bien; aunque el liberalismo no dijera eso al cura, basta que diga lo que le dice al escritor y al maestro y al pintor, basta que permita á estos y á otros predicar el mal y celebrarlo, para que el liberalismo sea pecado, para que lo condene la Iglesia y lo combatan desde el Papa y los Obispos hasta el último de los fieles.

Desde que el sistema liberal existe, lo han condenado todos los Papas, mereciendo ser calificado por el gran Pio IX de «*peste perniciosísima*», y que el actual Pontífice llamase á los liberales «*imitadores de Lucifer*». Esto basta y sobra á todo buen católico para saber que no es lícito pertenecer á la escuela liberal. Y ¿puede acaso la Iglesia consentir en que sus hijos sigan las doctrinas liberales? ¡Oh! nó: la Iglesia fundada por el mismo Hijo de Dios, ha recibido la mision divina de velar por la pureza de la verdad, y no puede aprobar un sistema que permite al error manifestarse y enseñar, y al mal extenderse y derruir la sociedad.

Pero el liberalismo se ha anticipado á la condenacion de la Iglesia, haciendo á ésta una guerra cruel: ha empezado por separarse de su redil y hacerla objeto de mofa y escarnio; ha perseguido y asesinado á sus ministros y á sus hijos más fieles y queridos; le ha robado sus bienes, la ha dejado abandonada, y todas sus ambiciones se dirijen á desterrar su bienhechor influjo de los pueblos y las naciones, y, por último, á hacerla desaparecer de la faz de la tierra; y «como por el fruto se conoce el árbol», árbol que tan malos los ha dado nunca podrá ser él bueno.

¡Ay! y si todavía la Iglesia vive en apa-

rente paz con los gobiernos liberales, es debido á que, como buena madre, recibe resignada las injurias y vejaciones de sus mortales enemigos, con tal de no separarse de sus buenos hijos ni dejarlos sin amparo en manos de esos opresores, y porque confía que, con la misericordia de Dios, abrirán los pueblos los ojos á la verdad, y hundiendo para siempre al nefando liberalismo, se acogerán gozosos en su seno maternal.

Es hora pues, de que los católicos de veras no se dejen engañar por los que les brindan con un libertinaje que so capa de libertad y en nombre de ella les lleva á aherrar la Religion, á desterrar la fe de los pueblos y á correr á pasos gigantescos á la ruina de la sociedad. Nó, no se puede ser liberal sin incurrir en error, en pecado, en herejía, y esto se debe repetir hasta la saciedad porque todavía son muchos los que á pesar de tanto como se ha escrito y predicado, continúan creyendo que son católicos sin abandonar las perniciosas doctrinas liberales.

ANGEL RUIZ.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Mr. Gandry paleontólogo francés, publica en el diario liberal y masónico *Le Reppel* un estudio acerca un gran mono fósil, el *dryohpitemis*, que se creía ser el intermediario entre el hombre y los animales: pues bien el referido sábio demuestra que el tal *dryohpitemis* era inferior al *gorila* y era cuadrúpedo; es decir más imperfecto que los grandes monos actuales.

La cadena darwinista queda pues rota y la ciencia impia cuenta un nuevo desastre.

Señores darwinistas y demás descendientes del mono, os sea la enhorabuena por el descalabro.

Dice una Revista de nuestro cange:

«Con motivo de la inauguración del Laboratorio químico municipal de Paris. Mr.

Girard, hizo desfilas ante los invitados los principales fraudes que se emplean para sofisticar los alimentos y bebidas. De 123 muestras de vino sometidas por el público al análisis del Laboratorio, tan sólo tres resultaron buenas. La manteca, contenía sebo de ganado cabrío, cal, carbonato y acetato de plomo, margarina.

En la cerveza la cebada y el lúpulo, estaban sustituidos por decocciones vegetales amargas, tales como el liquen, serrín de madera, hoja de ménicanto, palo santo, belladona, cáscaras de nuez etc.

El café era formado de barro encarnado, de madera de caoba, hígado de caballo cocido al horno, todo esto aromatizado con granos de café verdadero. El chocolate era un compuesto de arcilla de ocre, pan tóstado, serrín y cacao averiado, con mascabado en lugar de azúcar.

Para elaborar el vino, se valen del tannino, yeso, cal, carbonato de potasa y soda, materias colorantes extraídas de la hulla y de fragmentos humanos cuyo nombre horripila...»

Oh! el progreso y la civilización moderna!

¿Y cómo hay inocentes, que se extrañan, vengan media docena de epidemias cada año, con tanta *porquería* como se nos elabora para nuestra alimentación, ó más bien para nuestra destrucción?

¡Eres una ganga civilización moderna!

Vean nuestros lectores si hay gastrónomos por el mundo. Dice el «Correo Catalán»:

«Entre las fiestas notables á que dió lugar la visita del emperador de Alemania al reino de Dinamarca figura en primera línea el gran Congreso pedagógico, que reunió en la capital, Copenhague, á 5.300 maestros de ambos sexos, ó sea 3.000 profesores y 2.300 profesoras.

En esta reunión de pedagogos se contaban 3.000 dinamarqueses, 1.100 noruegos, 1.000 suecos, 150 filandios ó filandeses y los restantes de diferentes países del Norte.

Terminadas las tareas del Congreso, celebróse un banquete monstruo de despedida en una gran tienda de campaña dispuesta en uno de los parques de la ciudad, dentro de la cual, y bajo su sombra, se acomodaron como pudieron los 5,300 comensales. Para tener una idea del buen apetito de aquella gente, sepase que, en las tres ho-

ras que duró el festin, se consumieron los víveres siguientes: y, en verdad, nos extraña como no hicieron *tabula rasa* hasta con las fuentes, platos, mantelería y cuanto había en la mesa.

Devoraron, pues, y á pesar de estar en verano, aquellos bienaventurados: 160 fuentes de pollos y pichones; 160 de patos y ánades; 160 de chuletas; 160 de carnero asado; 160 de filete de buey; 160 de pescado; 160 de tajadas de lengua; 160 de ánades ahumados; 160 de jamon; 160 de pastel de hígado de pato; 160 de langostines; 320 de rabanillos (¡angelitos, para hacer apetito!); 160 de sardinas en aceite; 160 de huevos duros; 160 de arenques; 320 fuentes grandes de ensalada; 320 de encurtidos y conservas; 160 de queso Roquefort; 80 de langosta y 86 de cangrejos de mar.

Para rellenar los huecos se despacharon 15,840 panecillos, 11,200 sandwiches y una tonelada de manteca.

Respecto á bebidas, vale más que nos callemos ó que resumamos, diciendo, que se tragarón una cisterna de cerveza, otra de ponche sueco, y para los más desmayados, 300 botellas de aguardiente doble, llamado en lengua de aquel país, *schnapps*, y que en español traduciremos por *extracto líquido de demonios*.

¿Cuándo les llegará una como ésta á nuestros pobres maestros, que de tan bien pagados y atendidos por el Gobierno banquetean, si acaso, con una sardina y un ajo tierno?»

Pero consuélense los tales, que ya comen y banquetean *en nombre suyo* y en su lugar el *hermano*. Sagasta y compañía: *lo mismo dá*.

Según leemos en el *Boletín Eclesiástico* de Granada, ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia del Juez de Balamar que condenó á un sujeto por ofensa á los sentimientos religiosos á cinco días de arresto, multa de 25 pesetas y á las costas. Dicho Tribunal ha sentado la siguiente doctrina.

»Debe estimarse ofensivo á los sentimientos religiosos de los que profesan la religión católica el hecho incoherente de permanecer el procesado con la cabeza cubierta

al pasar una procesión solemne, y de persistir en su irrespectuoso comportamiento, sin embargo de haber sido invitado para que se descubriese ó se retirase.

Es muy oportuna esta sentencia para demostrar que aun dentro de la malhadada tolerancia de cultos, merece preferencia la Religión oficial, es decir entre nosotros la religión católica. Es muy conveniente que tales sentencias se den á conocer á todos, para que todos comprendan la necesidad de la buena educación y del respeto á la Religión, que es superior á todo.

Gaceta.

Espléndidos y muy solemnes se celebran todos los años en la iglesia de S. Agustín, los cultos dedicados á su excelso Titular con motivo de su fiesta. La iglesia profusamente iluminada, con el presbiterio del altar principal convertido en hermoso verjel por la variedad de flores naturales que lo adornaban, ofrecían un aspecto bellísimo que unido á la majestad imponente de los armoniosos cánticos, impresionaba agradablemente el alma.

Así el canto de *Laudes* de la vigilia, como la ejecución de la misa de el día de la fiesta, fueron de un efecto sorprendente por la multitud de voces que tomaron parte en estos sagrados actos. A nuestro modo de ver, el día de S. Agustín, fué una de las veces en que se interpretó con mejor acierto, una de las más notables Misas á canto llano producción del distinguido compositor ciudadelano Rdo. D. Onofre Reicharc (q.e. p. d.) Verdaderamente es una pieza musical que pone á grande altura el nombre de su autor y quisiéramos poder oír siempre resonar bajo las bóvedas sagradas composiciones que semejantes á ésta imprimen un sello de majestad y

grandeza incomparables en el culto divino.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Juan Mascaró Pbro., quien tomando por tema las palabras de S. Pablo «*Gratia Dei sum id quod sum,*» desarrolló su pensamiento haciendo notar los prodigios sumamente admirables que la gracia divina obró en S. Agustin.

El Rdo. Padre D. Miguel Triay, uno de los dos religiosos agustinos exclaustrados, que viven en la actualidad entre nosotros, celebró el santo Sacrificio y á pesar de la avanzada edad que cuenta dicho señor aún hizo vibrar con virilidad admirable la magnífica voz, cuya energía no se ha extinguido enteramente con los años.

La piedad es ingeniosa.—Hemos sabido que cada día, desde anoche y siguiendo por espacio de algunas horas, se mantienen encendidas dos velas delante la imagen del Corazon de Jesús recientemente colocada en la Iglesia de San Agustin. Es encargo especial de varias personas amantes del Sacratísimo Corazon, las que han ofrecido contribuir cada cual con el óbolo respectivo á la realizacion de esa tan modesta como piadosa idea. De ella no hiciéramos mencion alguna á no haberla considerado como el primer ensayo y comenzamiento de una obra de mayor alcance, que á más de ser fácilmente realizable y muy grata al Divino Salvador, habría de producir abundantes frutos de éxito felicísimo entre los piadosos moradores de esta poblacion. Porque una vez planteado el pensamiento si en ello conviesen varias personas, y cuántas más mejor no serian menester dispendiosos sacrificios para que en lugar de dos ó tres horas diarias, como ahora se hace, ardiesen continuamente de día y de noche las dos velas en calidad de ofrenda

perenne al Corazon dulcísimo de nuestro Divino Señor.

Apuntamos sencillamente la precedente idea que es asimismo expresion de nuestros vivos deseos, acariciando la esperanza de que han de convertirse dentro de poco en la más cumplida realidad.

El día en que esto se lleve á cabo nos será dado considerar en la mencionada ofrenda un homenaje perpétuo y oración continúa que elevarán colectivamente al Rey de los corazones aquellas personas que á tan plausible obra contribuyan. Y bueno es, además, que exista en cada poblacion algun signo visible de consagracion constante, que á manera de voto público y cual plegaria no interrumpida, represente noche y día ante el trono de la divina clemencia sentimientos de fé y de piedad, en desagravio y reparacion de los ultrajes de que es víctima nuestro adorable Salvador á causa de los pecados del mundo y por la ingratitud de los hombres.

Véase la conducta que han observado los periódicos de Palma con el pernicioso semanario *El Republicano* segun leemos en *El Ancora*

El Diario de Palma publicó el Edicto condenatorio y retiró el cambio que con el papel condenado tenia establecido.

El Isleño insertó el Edicto del Prelado, pero no dijo si retiraba el cambio al semanario prohibido.

La Opinion, periódico castelaraño, publicó el Edicto, pero despues se atrevió á decir de él que eran *diatribas episcopales*.

El Palmesano diario izquierdista, abogado de las escuelas laicas, dió cuenta del Edicto en breves palabras, pero no dijo una palabra referente al cambio.

La Almudaina eusalzadora de Carducci, publicó el Edicto en día festivo

sin decir si retiraba el cambio al periódico condenado.

Las Instituciones publicó el Edicto y dijo que hace tiempo que le retiró el cambio.

El Semanario Católico insertó el Edicto y cerró las puertas al papel condenado.

El Centinela hizo lo propio,

La Lealtad periódico que se dice liberal publicó la pastoral del Sr. Obispo y retiró el cambio á *El Republicano* haciendo votos para que el colega vuelva en breve al redil de que por desgracia suya se separó.

Buena lección ha dado á los periódicos que no han mentado siquiera lo del cambio.

En cuanto á los periódicos de los pueblos de Mallorca *El Felanigense* honró sus columnas con el Edicto del Prelado. Hace ya tiempo que dicho periódico no tenía relaciones con el papel condenado.

La Villa de Inca publicó el Edicto y retiró el cambio.

La Verdad de Manacor hizo lo propio.

La conducta observada en esta ocasión por los periódicos de Mallorca los retrata fielmente; nuestros lectores saben ya á que atenerse.

Aunque nos pese tener que decirlo públicamente, son tales las quejas que cada día recibimos sobre la falta poco menos que absoluta de la policía urbana de esta ciudad, que no podemos pasar más sin hacernos eco de esas quejas, y llamar la atención del Ayuntamiento sobre ellas. Es ya cosa vieja eso; pero no por su abolengo merece que se le respete, sino que, al contrario, es necesario que se ponga manos á la obra y se haga una reforma buena, pero buena.

Tal vez entre todas las poblaciones menorquinas es Ciudadela de las que están menos abandonadas en este pun-

to. Aquí campan por sus respetos, especialmente, los perros y los chiquillos, los primeros por una excesiva abundancia y por la falta de enérgicas multas que hagan á sus amos tenerles en encerrona como debieran, y los segundos por lo mismo y por lo libres que les crían sus familias.

El miércoles, sin ir más lejos, dos individuos de la casta perruna dieron una feroz embestida á un hombre y le echaron de espaldas al suelo, causándole un golpe de alguna consideración; en cuanto á la chiquillería, sus desmanes están á la orden, nó del día, sino de la hora, corriendo parejas sus atrevimientos con su insolencia y mala crianza. Casa que ellos tomen por blanco de sus iras ya está fresca y si sus habitantes protestan, como es justo, y quieren alejarles, todavía reciben de ellos más de una indecente palabrota.

Esto no puede durar más, porque desdice en gran manera de la cultura de esta ciudad; es necesario que la autoridad no se dé punto de reposo en aplicar multas é imponer correctivos y que sus agentes, vigilen con celo, no sólo un día, sino semanas enteras, á fin de hacer callar á los que dicen que aquí no tenemos policía ni buena ni mala.

Escritas las anteriores líneas hemos sabido que se ha pregonado, por orden de esta Alcaldía, que los perros no podrán ir sueltos por las calles, aunque lleven bozal, sino que sus dueños deberán llevarlos atados con cadena ó cuerda, so pena de pagar la multa correspondiente.

Lo celebramos y deseamos que el pregon se cumpla.

En vista de las desgracias ocurridas en Mahon en el último temporal, del que fueron víctimas dos tripulantes de una barca de pesca, los periódicos de

aquel al localidad abogan porque dichas embarcaciones lleven los correspondientes salva-vidas, ya que debido á estos aparatos se salvaron los tripulantes de otro bote que corrió el mismo temporal.

Unimos nuestra voz á la de dichos periódicos para que tanto en aquella ciudad como en esta y en Fornells, escuchan los marineros la voz de la prudencia y se provean de salva-vidas, evitando quizás con ellos las muchas desgracias que cada año tenemos el sentimiento de registrar en Menorca.

Muy léjos estábamos nosotros de pensar, al escribir el suelto anterior, en la mañana de ayer, que pocos instantes después habia de venir á apoyar nuestra petición de que se provean de salva-vidas los pescadores de este puerto, un hecho que es la más elocuente de todas las peticiones y consejos. La corta aunque violentísima perturbacion atmosférica que á eso de las diez y media de la mañana descargó sobre esta ciudad un chaparron de agua y desencadenó una furiosísima ráfaga de viento huracanado, hizo zozobrar un bote tripulado por un hombre ya entrado en años, el cual hubiera seguramente perecido entre las furiosas olas á no haber acudido en su auxilio una barca de pesca tripulada por diez valerosos remeros, que lo pusieron en salvo, á riesgo de perder tambien ellos en la empresa su vida.

La barca salvadora no pudo dar remolque al bote zozobrado, pues no lo permitía el violento temporal, ni pudo volver al puerto, sino que tuvo que arribar á la cala de *Santandria*, hasta que abonanzando el tiempo pudiese regresar á esta ciudad.

Su salvacion la debe el náufrago en primer lugar á la Divina Misericordia que siempre vela por nosotros, y como instrumentos de ella: al encargado del faro de este puerto, que advirtiendo el

percance, dió inmediatamente aviso á esta ciudad, y á los bravos marineros que, despreciando el peligro, volaron á socorrerle. Otra embarcacion se dirigió tambien al bote zozobrado con objeto de prestar ayuda, pero en vista de que la primera embarcacion estaba ya de vuelta con el náufrago, regresaron al puerto.

Nuestro aplauso á los caritativos y valerosos salvadores del anciano pescador y al encargado del faro de este puerto, que llevado de sus humanitarios sentimientos dió inmediatamente aviso de lo que ocurría; y una vez más aconsejamos á la gente de mar que no tarde en adoptar los aparatos salva-vidas, que pueden sacarles en salvo de algun peligroso trance.

Tal fué la furia de la ráfaga de viento de que hablamos, que hasta dentro del puerto hizo zozobrar otro pequeño bote, sin que ocurriese desgracia alguna. El arbolado de nuestros paseos tambien sufrió las iras de la tempestad que llevaba por el aire como si fuesen ligeras plumas, regulares ramas arrancadas á los árboles.

Ayer por la tarde quedó constituida la Junta de Obras que ha de entender en la construccion de la capilla de Nuestra Señora bajo el título de Ausilio de los Cristianos, que se proyecta edificar en la Casa Salesiana de esta ciudad. Otro dia podremos dar mas detalles.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» en su última travesia de Sóller á Barcelona fué sorprendido por la fuerte tempestad que se desencadenó en la noche del domingo, llegando á Barcelona sin novedad y sólo con media hora de retraso.

A las ocho de la mañana del miércoles llegó el referido buque al puerto de Mahon, conduciendo 18 pasajeros.

La *Gaceta* publica la real orden disponiendo que en las capitales de provincia se prorrogue hasta el 4 de Setiembre la fijacion al público de las listas electorales; que la entrega á las Diputaciones de dichas listas se haga por los Ayuntamientos ántes del 15; que los plazos se mantengan improrrogables para las juntas municipales en donde no sean capitales de provincia; y que las Juntas provinciales se constituyan el 15 de Setiembre.

Leemos en un telegrama fechado en Madrid el 26 del actual, que en los pueblos de la provincia de Valencia se han registrado en el referido dia 50 invasiones y 24 defunciones. En Camillas (Madrid) se ha presentado un caso típico.

Mañana, á las dos de la tarde, debe salir de Mahon para esta ciudad, el vapor «Ciudad de Ciudadela».

En la tarde del 19 del actual salió de Palma para Inglaterra la comision de la «Harinera Mallorquina» que ha de ultimar el contrato de adquisicion de un vapor de 2.000 toneladas que debe entregarse el 31 del corriente.

Se ha publicado una Real orden declarando que el coste de las aceras contiguas á los templos parroquiales debe incluirse como gasto necesario en los presupuestos municipales.

Copiamos de «El Bien Público».

«Un periódico de Argel da cuenta de la llegada á dicha ciudad de un bote español tripulado por un solo marinero.

Como en el rol constaba que eran dos los tripulantes, se practicaron averiguaciones, resultando que en el bote, que pertenece á la matrícula de Ciudadela, Menorca, se disponian á salir á la pesca el tripulante que se halla en Argel y otro que al tiempo de ha-

cerse á la mar se sintió acometido de una indisposicion.

Quedó en tierra rogando á su compañero que le esperase: pero aquel, no pudiendo resistir con la embarcacion el envite de las olas en la orilla, se hizo á la mar.

Le sorprendió una racha de viento, y siéndole imposible hacer maniobra, se dejó llevar, y así llegó á la vista de Argel, donde fué socorrido por otros botes pescadores de aquella matrícula.»

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 29. --4'55 tarde

4 por ciento Interior	77'55
4 por ciento Exterior	80'20
4 por ciento Amortizable	90'75
Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba	108'15
Acciones Ferrocarril Francia	54'25
Id. id. Orense	20'60
Obligaciones id. Francia	63'85
Id. id. Orense	46'75
Id. id. Almansa	77'50
Billetes Ferrocarril Francia al 6 por ciento	102'15
Cambio giro sobre Paris á 8 dias vista	5'00
Valores locales	
Acciones Banco de Ciudadela	36'25
id. Crédito Industrial Mercantil	12'00

ANUNCIOS.

ORO

PLATERIA DE FEDELICH

Se necesita y compra oro á los precios siguientes.

Onzas y medias cada 16 duros	10 rs. vn.
Isabelinas	5 " 4 " "
Alfonsinos	5 " 2 " "
Durillos	1 1/2

Verduras 17.

Libros que se hallan en la imprenta de este periódico:

Religion é Irreligion, 1.^a y 2.^a parte de «El Cristianismo y los tiempos presentes» por Mons. Bougand, Obispo de Laval. Traducida y anotada por D. Emilio A. Villelga Rodriguez. Se han publicado de esta interesante y oportuna obra cuatro tomos esmeradamente impresos vendiéndose á 2 pesetas uno.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.